

SOCIEDAD PÚBLICA DE GESTIÓN AMBIENTAL, IHOBE, S.A.

**INFORME DE AUDITORÍA,
CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN**

PKF ATTEST

SOCIEDAD PUBLICA DE GESTION AMBIENTAL IHOBÉ, S.A.

**CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTION DEL
EJERCICIO 2015 JUNTO CON EL INFORME DE AUDITORIA**



INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

Al Accionista Único de SOCIEDAD PÚBLICA DE GESTIÓN
AMBIENTAL IHOBE, S.A.

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la sociedad SOCIEDAD PÚBLICA DE GESTIÓN AMBIENTAL IHOBE, S.A. (Sociedad perteneciente a la Administración de la Comunidad Autónoma de Euskadi, ver Notas 1 y 11 de la memoria adjunta), que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2015, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales

Los Administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de SOCIEDAD PÚBLICA DE GESTIÓN AMBIENTAL IHOBE, S.A., de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la Nota 2.1 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

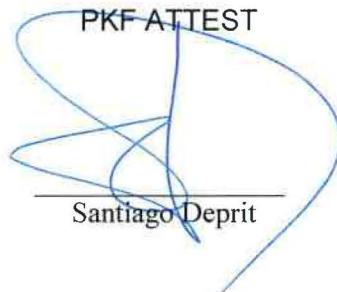
Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la sociedad, SOCIEDAD PÚBLICA DE GESTIÓN AMBIENTAL IHOBE, S.A. al 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2015 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2015. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

PKF ATTEST

Santiago Deprit

16 de marzo de 2016

SOCIEDAD PÚBLICA DE GESTIÓN AMBIENTAL IHORE, S.A.
BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

(Euros)

	<u>ACTIVO</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>		<u>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
ACTIVO NO CORRIENTE:							
Immovilizado intangible (Nota 5)-							
Aplicaciones informáticas	46.008	296					
Otro immovilizado intangible	2.254.836	12.137.399					
	<u>2.300.844</u>	<u>12.137.695</u>					
Immovilizado material (Nota 6)-							
Terrenos y construcciones	1.149.549	1.243.970					
Instalaciones técnicas y otro immovilizado material	312.863	405.178					
Immovilizado en curso y anticipos	-	720					
	<u>1.462.412</u>	<u>1.649.868</u>					
Inversiones financieras a largo plazo (Nota 7)-							
Otros activos financieros	600	600					
	<u>3.763.856</u>	<u>13.788.163</u>					
Total Activo No Corriente							
ACTIVO CORRIENTE:							
Debidores comerciales y otras cuentas a cobrar (Nota 7)-							
Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo (Nota 8)	34.475	121.404					
Clientes, empresas del grupo a corto plazo (Nota 16)	-	675.450					
Deudores varios	18.879	18.000					
Personal	8.250	13.401					
Activos por impuesto corriente (Nota 17)	29.625	38.231					
Otros créditos con la Administraciones Públicas (Nota 17)	381.409	339.329					
	<u>472.638</u>	<u>1.205.815</u>					
Periodificaciones a corto plazo (Nota 18)							
	<u>257.583</u>	<u>18.022</u>					
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 10)-							
Tesorería	1.672.255	1.055.601					
	<u>2.402.476</u>	<u>2.279.438</u>					
Total Activo Corriente							
TOTAL ACTIVO		<u>6.166.332</u>	<u>16.067.601</u>				
PATRIMONIO NETO:							
Fondos propios (Nota 11)-							
Capital escriturado							
Reservas							
Otras reservas							
Resultados de ejercicios anteriores							
Resultados negativos de ejercicios anteriores							
Resultado del ejercicio (Nota 3)							
	<u>(597.116)</u>	<u>(573.096)</u>					
	<u>(71.201)</u>	<u>(24.020)</u>					
	<u>2.175.624</u>	<u>2.246.825</u>					
	<u>2.572.636</u>	<u>12.578.647</u>					
	<u>4.748.260</u>	<u>14.825.472</u>					
Subvenciones, donaciones y legados recibidos (Nota 12)							
Total Patrimonio Neto							
PASIVO NO CORRIENTE:							
Provisiones a largo plazo (Nota 13)-							
Otras provisiones							
	<u>6.422</u>	<u>6.422</u>					
	<u>6.422</u>	<u>6.422</u>					
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE							
PASIVO CORRIENTE:							
Deudas a corto plazo (Nota 14)-							
Deudas con entidades de crédito							
Otros pasivos financieros (Notas 5 y 6)							
	<u>655</u>	<u>126</u>					
	<u>61.490</u>	<u>5.348</u>					
	<u>62.145</u>	<u>5.474</u>					
Deudas con empresas del grupo a corto plazo (Notas 6, 14 y 16)							
	<u>5.336</u>	<u>5.336</u>					
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (Nota 14)-							
Proveedores, empresas del grupo y asociadas (Nota 16)							
Acreedores varios							
Personal (renumeraciones pendientes de pago)							
Otras deudas contra las Administraciones Públicas (Nota 17)							
Anticipos de clientes (Nota 12)							
	<u>13.443</u>	<u>3.485</u>					
	<u>1.168.773</u>	<u>1.111.528</u>					
	<u>12.112</u>	<u>11.752</u>					
	<u>100.910</u>	<u>94.334</u>					
	<u>48.931</u>	<u>3.798</u>					
	<u>1.344.169</u>	<u>1.224.897</u>					
	<u>1.411.659</u>	<u>1.235.707</u>					
Total Pasivo Corriente							
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO							
	<u>6.166.332</u>	<u>16.067.601</u>					

Las Notas 1 a 22 incluidas en la memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2015.





SOCIEDAD PUBLICA DE GESTION AMBIENTAL IHODE, S.A.

**CUENTAS DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**

(Euros)

	2015	2014
OPERACIONES CONTINUADAS:		
Importe neto de la cifra de negocios (Nota 18)-		
Prestaciones de servicios (Nota 16)	2.623.364	1.832.742
Otros ingresos de explotación-		
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente (Nota 6)	183.607	259.750
Subvenciones de explotación incorporadas		
al resultado del ejercicio (Nota 12)	4.761.838	4.713.812
	<u>4.945.445</u>	<u>4.973.562</u>
Gastos de personal (Nota 18)-		
Sueldos, salarios y asimilados	(2.200.656)	(2.214.933)
Cargas sociales	<u>(616.075)</u>	<u>(631.143)</u>
	<u>(2.816.731)</u>	<u>(2.846.076)</u>
Otros gastos de explotación-		
Servicios exteriores (Nota 18)	(4.755.822)	(3.907.685)
Tributos	<u>(16.628)</u>	<u>(7.259)</u>
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por		
operaciones comerciales	<u>(595)</u>	<u>-</u>
	<u>(4.773.045)</u>	<u>(3.914.944)</u>
Amortización del inmovilizado (Notas 5 y 6)	(305.269)	(491.049)
Imputación de subvenciones de inmovilizado		
no financiero y otras (Nota 12)	234.760	419.657
Otros resultados	<u>20.366</u>	<u>61</u>
	<u>(71.110)</u>	<u>(26.047)</u>
RESULTADOS DE EXPLOTACION		
Ingresos financieros-		
De valores negociables y otros instrumentos financieros-		
De terceros (Nota 10)	3	2.027
Gastos financieros-		
Por deudas con terceros	(94)	-
	<u>(91)</u>	<u>2.027</u>
RESULTADO FINANCIERO		
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		
Impuestos sobre beneficios (Nota 17)	<u>-</u>	<u>-</u>
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		
	<u>(71.201)</u>	<u>(24.020)</u>
RESULTADO DEL EJERCICIO		
	<u>(71.201)</u>	<u>(24.020)</u>

Las Notas 1 a 22 incluidas en la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015.

SOCIEDAD PUBLICA DE GESTION AMBIENTAL IHODE, S.A.

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES
A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**

**A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL
31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**

	Euros	
	2015	2014
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(71.201)	(24.020)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto-		
Subvenciones, donaciones y legados (Nota 12)	(9.771.251)	8.862
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias-		
Subvenciones, donaciones y legados (Nota 12)	(234.760)	(419.657)
Total de ingresos y gastos reconocidos	(10.077.212)	(434.815)

**B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**

	Capital Escruturado	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2013	2.843.626	315.321	(502.087)	(386.015)	12.989.442	15.260.287
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(24.020)	(410.795)	(434.815)
Otras variaciones del patrimonio neto-						
Distribución del resultado del ejercicio 2013-						
Otras reservas	-	(315.006)	-	315.006	-	-
Resultados negativos de ejercicios anteriores	-	(315.006)	(71.009)	71.009	-	-
	-	(315.006)	(71.009)	386.015	-	-
	-	(315.006)	(71.009)	361.995	(410.795)	(434.815)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	2.843.626	315	(573.096)	(24.020)	12.578.647	14.825.472
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(71.201)	(10.006.011)	(10.077.212)
Otras variaciones del patrimonio neto-						
Distribución del resultado del ejercicio 2014-						
Resultados negativos de ejercicios anteriores	-	-	(24.020)	24.020	-	-
	-	(24.020)	(47.181)	(10.006.011)	(10.077.212)	(10.077.212)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	2.843.626	315	(597.116)	(71.201)	2.572.636	4.748.260

Las Notas 1 a 22 incluidas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015.

SOCIEDAD PUBLICA DE GESTION AMBIENTAL IHOBE, S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

	2015	2014
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION:		
Resultado del ejercicio antes de impuestos	(71.201)	(24.020)
Ajustes del resultado-		
Amortización del inmovilizado (Notas 5 y 6)	305.269	491.049
Imputación de subvenciones (Nota 12)	(234.760)	(419.657)
Ingresos financieros (Nota 10)	(3)	(2.027)
Gastos financieros	94	-
	<hr/> 70.600	<hr/> 69.365
Cambios en el capital corriente-		
Deudores y otras cuentas a cobrar	694.946	431.637
Otros activos corrientes	(239.561)	(4.943)
Acreedores y otras cuentas a pagar	129.634	(354.737)
	<hr/> 585.019	<hr/> 71.957
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación-		
Pagos de intereses	(94)	-
Cobros de intereses	3	2.298
Cobros por impuesto sobre beneficios	38.231	38.236
	<hr/> 38.140	<hr/> 40.534
	<hr/> 622.558	<hr/> 157.836
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION:		
Pagos por inversiones-		
Inmovilizado material (Nota 6)	(16.433)	(62.831)
Cobros por desinversiones-		
Otros activos financieros	-	609
	<hr/> (16.433)	<hr/> (62.222)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION:		
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio-		
Subvenciones, donaciones y legados recibidos (Nota 12)	10.000	10.000
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero-		
Emisión-		
Deudas con entidades de crédito	655	126
Devolución-		
Deudas con entidades de crédito	(126)	(1.134)
	<hr/> 529	<hr/> (1.008)
	<hr/> 10.529	<hr/> 8.992
AUMENTO (DISMINUCION) NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	<hr/>616.654	<hr/>104.606
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	1.055.601	950.995
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	1.672.255	1.055.601

Las Notas 1 a 22 incluidas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015.



Sociedad Pública de Gestión Ambiental Ihobe, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual

Finalizado el 31 de diciembre de 2015

Bilbao, 15 de Marzo de 2016



(1) Actividad de la Sociedad

IHOBE, S.A. es una Sociedad Pública dependiente de la Administración General de la Comunidad Autónoma del País Vasco, que fue creada mediante el Decreto 218/1982, de 8 de noviembre y constituida, mediante escritura pública, en Vitoria-Gasteiz, el 26 de enero de 1983. El 1 de junio de 1983 fue inscrita en el Registro Mercantil.

La Sociedad está adscrita al Departamento de Medio Ambiente y Política Territorial del Gobierno Vasco.

Su objeto social, que fue modificado en el Consejo de Gobierno de 28 de diciembre de 2010 constituido en Junta General de Accionistas, consiste en:

- Bajo las directrices del Departamento competente en materia de medio ambiente, contribuir al desarrollo de la política ambiental actual y futura y la extensión de la cultura de la sostenibilidad en la Comunidad Autónoma del País Vasco, principalmente en materia de cambio climático, biodiversidad, calidad del suelo y del aire, residuos, producción y consumo sostenible y medio ambiente urbano.
- Apoyar al Departamento competente en materia de medio ambiente en el diseño e implantación de las políticas ambientales, así como en las actuaciones en materia de gestión, control y recuperación ambiental.
- Generar y divulgar el conocimiento ambiental, así como fomentar la ecoinnovación en la Comunidad Autónoma del País Vasco.
- Cooperar con las Administraciones Públicas, las empresas y la ciudadanía para la realización de actividades que impulsen los objetivos ambientales de la Comunidad Autónoma del País Vasco.
- Ejecutar las funciones contempladas en el artículo 21.2 del Decreto 259/1998, de 29 de septiembre, por el que se regula la gestión del aceite usado en el ámbito de la Comunidad Autónoma del País Vasco.
- Realizar actuaciones como entidad colaboradora del Departamento competente en materia de medio ambiente, para la gestión de las subvenciones que por dicho Departamento se otorguen, con pleno sometimiento a la normativa en vigor.
- Cualesquier otras que tengan relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente en la Comunidad Autónoma del País Vasco.

Para el cumplimiento de su objeto social, la Sociedad podrá llevar a cabo, entre otras, las siguientes operaciones:

- Participar en el capital social de empresas, tanto de iniciativa pública como privada, previa autorización del Gobierno Vasco y con las condiciones que se

determinen en cada caso, cuya actividad esté relacionada con el medio ambiente.

- Establecer acuerdos con empresas o instituciones públicas para el patrocinio de actuaciones propias y de terceros destinadas a la cooperación al desarrollo sostenible, a la comunicación y sensibilización ambiental, a la educación ambiental, y en general a actividades vinculadas a la mejora ambiental.
- Conceder subvenciones con pleno sometimiento a la normativa en vigor.
- Recibir subvenciones y garantías de la Hacienda General del País Vasco y de otras instituciones y entidades públicas de la Comunidad Autónoma del País Vasco, así como del sector público estatal y comunitario.
- Recibir préstamos de entidades financieras públicas y privadas.

El domicilio social se encuentra situado en la calle Alameda de Urquijo nº 36, Bilbao (Bizkaia).

Al 31 de diciembre de 2015 la Sociedad no está obligada, de acuerdo con el contenido del artículo 42 del Código de Comercio, a formular cuentas anuales consolidadas, ni forma unidad de decisión según lo dispuesto en la Norma 13^a de las Normas de Elaboración de Cuentas Anuales con otras sociedades domiciliadas en España.

Las presentes cuentas anuales se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

(2) Bases de Presentación de las Cuentas Anuales

2.1 Imagen fiel-

El marco normativo de información financiera que resulta de aplicación a la Sociedad, es el establecido en:

- a. El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b. El Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus modificaciones y adaptaciones.
- c. Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d. El Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital.
- e. El resto de la normativa contable española que resulta de aplicación.

Las cuentas anuales del ejercicio 2015 han sido preparadas a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de

información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a la fecha de cierre del ejercicio, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo habidos durante el ejercicio.

Dichas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad con fecha 15 de marzo de 2016, se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas. No obstante, los Administradores de la Sociedad no esperan que se produzcan modificaciones significativas en el proceso de ratificación. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2014 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad en su reunión ordinaria del 30 de junio de 2015.

2.2 Principios contables-

Para la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2015 se ha seguido la legislación mercantil vigente, recogida en el Código de Comercio y en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre y las modificaciones al mismo introducidas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre y, especialmente se han seguido las normas de registro y valoración descritas en la Nota 4. No existe ningún principio contable obligatorio que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar en la elaboración de estas cuentas anuales. Asimismo no se han aplicado principios contables no obligatorios.

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre-

En la preparación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2015 se han utilizado juicios y estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Dichas estimaciones están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables bajo las circunstancias actuales.

No hay supuestos clave acerca del futuro, ni otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que lleven asociado un riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos en el ejercicio siguiente.

No se han producido cambios en estimaciones contables que sean significativos y que afecten al ejercicio actual o que se espere que puedan afectar a los ejercicios futuros.

2.4 Comparación de la información-

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas

del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2015, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2014 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2015.

2.5 Cambios en criterios contables-

Durante el ejercicio 2015 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2014.

2.6 Corrección de errores-

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2014.

2.7 Importancia relativa-

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2015.

(3) Aplicación de Resultados

El Órgano de Administración de la Sociedad someterá para su aprobación a la Junta General de Accionistas el traspaso de la totalidad de las pérdidas del ejercicio 2015 a “Resultados negativos de ejercicios anteriores”.

Por su parte, la distribución del resultado del ejercicio 2014, aprobado por la Junta General de Accionistas el 30 de junio de 2015, consistió en el traspaso de las pérdidas del ejercicio al epígrafe “Resultados negativos de ejercicios anteriores”.

(4) Normas de Registro y Valoración

Las principales normas de valoración y principios de contabilidad aplicados en la preparación de las cuentas anuales del ejercicio 2015 son los que se describen a continuación:

a) Inmovilizado intangible-

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente, se valora a su valor de coste minorado por la correspondiente amortización acumulada, calculada en función de su vida útil y, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los inmovilizados intangibles al cierre de cada ejercicio. Las eventuales modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos, y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores, se describen en la Nota 4.c.

Aplicaciones informáticas-

Se registran en esta partida los importes satisfechos por la propiedad o por el derecho al uso de programas informáticos, tanto de los adquiridos a terceros como de los elaborados por la propia empresa, incluidos los gastos de desarrollo de las páginas web, siempre que esté prevista su utilización durante varios ejercicios, y se presentan netos de su correspondiente amortización acumulada, calculada según el método lineal sobre un período de cinco años y, en su caso, de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

Los gastos de mantenimiento de estas aplicaciones informáticas se imputan directamente como gastos del ejercicio.

Otro inmovilizado intangible-

Los derechos de uso sobre el edificio situado en la calle Alameda de Urquijo, 36 (Bilbao), que es propiedad del Gobierno Vasco y en el que se ubican las oficinas de la Sociedad sin contraprestación alguna, figuran registrados a su valor venal proporcionalmente a la superficie de ocupación del mismo que tiene la misma, y se amortizan linealmente en un período de cincuenta años.

En el ejercicio 2015 la Sociedad ha procedido a dar de baja los derechos de uso sin contraprestación alguna sobre el inmueble de "Torre Madariaga" en Busturia (Bizkaia), propiedad del Gobierno Vasco y en el que se ubica el Centro de Biodiversidad de Euskadi (Nota 5), así como parte del espacio del edificio situado en la calle Alameda Urquijo, 36 (Bilbao).

El cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2015 por el concepto de amortización del inmovilizado intangible ascendió a 101.935 euros (Nota 5).

b) Inmovilizaciones materiales-

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material son valorados inicialmente por su precio de adquisición o su coste de producción, y posteriormente se valoran a su valor de coste neto de su correspondiente amortización acumulada y de las eventuales pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes de inmovilizado material son incorporados al activo como mayor valor del bien en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad, o alargamiento de su vida útil, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos de mantenimiento, conservación y reparación que no mejoran la utilización ni prolongan la vida útil de los activos, se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

La Sociedad amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, en función de los años de vida útil estimada de los diferentes elementos que componen su inmovilizado, de acuerdo con el siguiente detalle:

	<u>Porcentaje</u>
Construcciones	5%
Instalaciones técnicas	10%
Otras instalaciones	10%
Mobiliario	10%
Otro inmovilizado material	10%-25%

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen, en su caso, como un cambio de estimación.

El cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2015 por el concepto de amortización del inmovilizado material ascendió a 203.334 euros (Nota 6).

El beneficio o pérdida resultante de la enajenación o el retiro de un activo se calcula como la diferencia entre el precio de la venta y el importe en libros del activo, y se reconoce en la cuenta de resultados.

Los Administradores de la Sociedad consideran que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos, calculando éste en base a lo explicado en la Nota 4.c.

Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores, se describen en la Nota 4.c.

c) Deterioro de valor de inmovilizado intangible y material-

De acuerdo con la Orden EHA/733/2010, de 25 de marzo, por la que se aprueban

aspectos contables de empresas públicas que operan en determinadas circunstancias, los elementos que forman el inmovilizado de la Sociedad tienen la consideración de activos no generadores de flujos de efectivo, dado que se poseen con una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial, como pueden ser los flujos económicos sociales que generan dichos activos y que benefician a la colectividad, es decir, su beneficio social o potencial de servicio.

De acuerdo con las disposiciones de dicha Orden, la Sociedad evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de deterioro de valor de su inmovilizado intangible y material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor. A estos efectos, se entiende por importe recuperable el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. Salvo mejor evidencia, el valor en uso de un activo no generador de efectivo o unidad de explotación o servicio, se determina por referencia a su coste de reposición depreciado.

La evaluación de la existencia de deterioro de los activos no generadores de flujos de efectivo se efectúa para cada activo individualmente considerado. No obstante, cuando la identificación del potencial de servicio de un activo individualmente considerado no es evidente, la Sociedad determina el importe recuperable de la unidad de explotación o servicio a la que pertenece.

Los Administradores de la Sociedad consideran que el valor contable de su inmovilizado intangible y material no supera el valor recuperable de los mismos, por lo que, en el ejercicio 2015 la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro de su inmovilizado.

d) Arrendamientos-

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

e) Instrumentos financieros-

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de

patrimonio propio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

A efectos de su valoración, los instrumentos financieros se clasifican en las categorías de préstamos y partidas a cobrar, activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, otros activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, activos financieros disponibles para la venta, y débitos y cuentas a pagar. La clasificación en las categorías anteriores se efectúa atendiendo a las características del instrumento y a las intenciones de la Dirección en el momento de su reconocimiento inicial.

Los instrumentos financieros se reconocen cuando la Sociedad se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Activos financieros

Clasificación y valoración-

Los activos financieros que posee la Sociedad se corresponden con las siguientes categorías:

Préstamos y partidas a cobrar:

Corresponden a activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa (créditos por operaciones comerciales), o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo (créditos por operaciones no comerciales).

Estos activos financieros se registran inicialmente por su valor razonable que corresponde, salvo evidencia en contrario, al precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Posteriormente estos activos se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La Sociedad sigue el criterio de efectuar, al menos al cierre del ejercicio, las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un crédito se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que

hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor. En tal caso, el importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión cuando el importe de la pérdida disminuye como consecuencia de un evento posterior se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

Baja de activos financieros-

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar de la Sociedad que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa (débitos por operaciones comerciales), o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados (débitos por operaciones no comerciales).

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente por su valor razonable que corresponde, salvo evidencia en contrario, al precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de la transacción que le sean directamente atribuibles. Posteriormente estos activos se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, (así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones) cuyo importe se espera pagar en el corto

plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado. La Sociedad reconoce la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se da de baja y la contraprestación pagada, con cargo o abono a la cuenta de pérdidas y ganancias en que tenga lugar.

Fianzas entregadas

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones, se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

Valor razonable

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Sociedad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

f) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes-

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito.

g) Impuesto sobre beneficios-

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativos a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como, en su caso, las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a

un menor importe del impuesto corriente. Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente, se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

El Impuesto sobre Sociedades para el ejercicio 2015 se ha liquidado según la Norma Foral, 11/2013, de 5 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades.

h) Ingresos y gastos-

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, menos descuentos, devoluciones, impuesto sobre el valor añadido y otros impuestos relacionados con las ventas.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

i) Provisiones-

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

- **Provisiones:** saldos acreedores que cubren obligaciones actuales, ya sean legales, contractuales, implícitas o tácitas, derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- **Contingencias:** obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario y que se pueda realizar una estimación razonable del importe de las mismas. Su dotación se efectúa al nacimiento de la responsabilidad o de la obligación con cargo al epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias que corresponda según la naturaleza de la obligación.


Las contingencias no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre las mismas en las notas de la memoria, en la medida en que no sean consideradas como remotas.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando. No obstante, tratándose de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento.

Las provisiones reversionen en resultados cuando es menor la posibilidad de ocurrencia de que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación que de lo contrario.

j) Pasivos por retribuciones a largo plazo al personal-

La Sociedad tiene asumido con sus empleados el compromiso de realizar una aportación definida para la contingencia de jubilación, incapacidad permanente, fallecimiento o desempleo de larga duración consistente en un porcentaje sobre su salario, a la Entidad de Previsión Social Voluntaria Itzarri-E.P.S.V., que para los ejercicios 2015 y 2014 está suspendida (Nota 13).

k) Indemnizaciones por despido-

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido. En las cuentas anuales adjuntas, salvo por lo mencionado en la Nota 13, no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

l) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental-

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La Sociedad realiza operaciones cuyo propósito principal es prevenir, reducir o reparar el daño que como resultado de sus actividades pueda producir sobre el medio ambiente. Los gastos incurridos para estos fines se reconocen como "Otros gastos de explotación" en el ejercicio en el que se incurren.

Los elementos del inmovilizado material adquiridos con el objeto de ser utilizados de forma duradera en su actividad y cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones de la Sociedad, se reconocen como activos mediante la aplicación de criterios de

valoración, presentación y desglose consistentes con los que se mencionan en el apartado 4.b "Inmovilizaciones Materiales".

m) Subvenciones, donaciones y legados-

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan, con carácter general, como ingresos reconocidos directamente en patrimonio neto cuando se obtiene, en su caso, la concesión oficial de las mismas y se han cumplido las condiciones para su concesión o no existen dudas razonables sobre la recepción de las mismas, y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos de forma correlacionada con los gastos derivados de las mismas. Las subvenciones de capital se imputan al resultado del ejercicio en proporción a la amortización correspondiente a los activos financiados con las mismas o en su caso, cuando se produzca la enajenación, baja o corrección valorativa por deterioro de los mismos.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido.

La imputación a resultados de las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se realiza atendiendo a su finalidad.

Las subvenciones oficiales recibidas para financiar gastos corrientes, se consideran ingresos del ejercicio y se presentan en el epígrafe "Otros ingresos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Al cierre del ejercicio, las cantidades que pudieran resultar excedentarias, por aplicación del artículo 21 del Decreto Legislativo 1/1994 sobre Régimen Presupuestario de Euskadi, se contabilizan como un menor ingreso, registrándose en el pasivo los importes a reintegrar al Accionista Único (Nota 16).

n) Transacciones con partes vinculadas-

En la preparación de las cuentas anuales del ejercicio 2015 se han considerado partes vinculadas a la Sociedad, adicionalmente a las empresas del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en los derechos de voto de la Sociedad, o en su dominante, de manera que le permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como sus familiares próximos, al personal clave de la Sociedad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la empresa, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa.

Asimismo tienen la consideración de parte vinculada las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Sociedad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Sociedad.

En la preparación de las cuentas anuales del ejercicio 2015, se han considerado como empresas del grupo, además de al Gobierno Vasco (accionista único de la Sociedad), a las entidades públicas y privadas pertenecientes a su ámbito de influencia (Nota 16).

o) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente-

En el balance adjunto, los saldos se clasifican en no corrientes y corrientes. Los corrientes comprenden aquellos saldos que la Sociedad espera vender, consumir, desembolsar o realizar en el transcurso del ciclo normal de explotación. Aquellos otros que no correspondan con esta clasificación se consideran no corrientes.

(5) Inmovilizado Intangible

Los movimientos habidos en las diferentes cuentas que componen este epígrafe de los balances adjuntos en los ejercicios 2015 y 2014 han sido los siguientes:

Ejercicio 2015:

	Euros			
	Saldo al 31.12.2014	Adiciones o Dotaciones	Retiros	Saldo al 31.12.2015
COSTE:				
Aplicaciones informáticas	367.392	45.910	(1.999)	411.303
Otro inmovilizado intangible	<u>13.993.634</u>	-	<u>(11.243.834)</u>	<u>2.749.800</u>
	<u>14.361.026</u>	<u>45.910</u>	<u>(11.245.833)</u>	<u>3.161.103</u>
AMORTIZACION ACUMULADA:				
Aplicaciones informáticas	(367.096)	(198)	1.999	(365.295)
Otro inmovilizado intangible	<u>(1.856.235)</u>	<u>(101.737)</u>	<u>1.463.008</u>	<u>(494.964)</u>
	<u>(2.223.331)</u>	<u>(101.935)</u>	<u>1.465.007</u>	<u>(860.259)</u>
INMOVILIZADO INTANGIBLE, NETO:				
Aplicaciones informáticas	296	45.712	-	46.008
Otro inmovilizado intangible	<u>12.137.399</u>	<u>(101.737)</u>	<u>(9.780.826)</u>	<u>2.254.836</u>
	<u>12.137.695</u>	<u>(56.025)</u>	<u>(9.780.826)</u>	<u>2.300.844</u>

Ejercicio 2014:

	Euros		
	Saldo al 31.12.2013	Adiciones o Dotaciones	Saldo al 31.12.2014
COSTE:			
Aplicaciones informáticas	367.392	-	367.392
Otro inmovilizado intangible	<u>13.993.634</u>	-	<u>13.993.634</u>
	<u>14.361.026</u>	-	<u>14.361.026</u>
AMORTIZACION ACUMULADA:			
Aplicaciones informáticas	(366.799)	(297)	(367.096)
Otro inmovilizado intangible	<u>(1.576.362)</u>	<u>(279.873)</u>	<u>(1.856.235)</u>
	<u>(1.943.161)</u>	<u>(280.170)</u>	<u>(2.223.331)</u>
INMOVILIZADO INTANGIBLE, NETO:			
Aplicaciones informáticas	593	(297)	296
Otro inmovilizado intangible	<u>12.417.272</u>	<u>(279.873)</u>	<u>12.137.399</u>
	<u>12.417.865</u>	<u>(280.170)</u>	<u>12.137.695</u>

El epígrafe “Inmovilizado intangible – Otro inmovilizado intangible” del balance adjunto recoge al 31 de diciembre de 2014 el valor de los derechos de uso sobre dos edificios cedidos a la Sociedad sin contraprestación alguna, figurando la contrapartida a los mismos en el epígrafe “Subvenciones, donaciones y legados recibidos” (Nota 12). Tanto los derechos de uso como las subvenciones se imputan a resultados durante el plazo de sus vidas útiles, estimadas en 50 años.

Desde el mes de septiembre de 2007, la Sociedad tiene asignado, el 14,3% de la superficie de un edificio situado en la calle Alameda Urquijo, 36 (Bilbao), y cuyo coste de construcción al 31 de diciembre de 2007, según certificación de la Jefa del Servicio de contabilidad del Departamento de Hacienda y Administración Pública del País Vasco de fecha 21 de enero de 2008, ascendía a 19.229.374 euros. Dado que se trataba de un edificio de nueva construcción, dicho coste se asimiló al valor venal del mismo. Adicionalmente, en el mes de septiembre de 2012, el Gobierno Vasco le asignó a la Sociedad un espacio adicional equivalente a un 2,89% de la superficie del mismo edificio, cuyo coste, asimilable al valor venal del edificio, fue registrado como mayor valor del epígrafe “Otro inmovilizado intangible”. Durante el ejercicio 2015 el Departamento de Hacienda y Finanzas del Gobierno Vasco ha comunicado a la Sociedad la finalización de la cesión de este último espacio, por lo que la Sociedad ha registrado la baja del mismo, así como la contrapartida al mismo que figuraba en el epígrafe “Subvenciones, donaciones y legados recibidos”, cuyo valor neto contable a la fecha de la firma del acta de entrega ascendía a 518.680 euros.


 Asimismo, desde el mes de mayo de 2008, la Sociedad también tiene asignado el uso, administración y conservación del inmueble denominado “Centro de Biodiversidad de Euskadi” situado en Busturia (Bizkaia), manteniendo su afección al servicio público medioambiental y cuyo coste de construcción y de rehabilitación ascendió a 10.688.105 euros, correspondientes a una obra realizada por el Gobierno Vasco, el Ayuntamiento de Busturia y la Diputación Foral de Bizkaia. Con fecha 3 de marzo de 2015, el Departamento de Hacienda y Finanzas y la Sociedad han firmado

un acta de entrega en el que se acuerda la desascripción del "Centro de Biodiversidad de Euskadi", cuyo uso, administración, mantenimiento y conservación pasa a ser competencia del Departamento de Medio Ambiente y Política Territorial. Como consecuencia de dicha acta, la Sociedad ha dado de baja el derecho de uso y la contrapartida al mismo que figuraba en el epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados recibidos", cuyo valor neto contable a la fecha de la firma del acta de entrega ascendía a 9.262.146 euros.

Al 31 de diciembre de 2015, la Sociedad tiene pendiente de pago por adquisiciones de inmovilizado intangible la cantidad de 55.551 euros, figurando registrado dicho importe en el epígrafe "Deudas a corto plazo - Otros pasivos financieros" del pasivo del balance adjunto.

Al 31 de diciembre de 2015, existían elementos de inmovilizado intangible correspondientes a aplicaciones informáticas, en estado de uso continuado, que se encontraban totalmente amortizados por importe de 364.403 euros de coste bruto (366.402 euros al 31 de diciembre de 2014).

(6) Inmovilizaciones Materiales

El movimiento habido durante los ejercicios 2015 y 2014 en las diferentes cuentas del inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones ha sido el siguiente:



Ejercicio 2015:

	Euros			
	Saldo al 31.12.2014	Adiciones o Dotaciones	Retiros	Saldo al 31.12.2015
COSTE:				
Terrenos y construcciones-				
Terrenos	1.094.603	-	-	1.094.603
Construcciones	<u>1.888.414</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.888.414</u>
	2.983.017	-	-	2.983.017
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material-				
Instalaciones técnicas	2.917.801	-	-	2.917.801
Otras instalaciones	177.311	-	-	177.311
Mobiliario	502.816	6.191	-	509.007
Equipos para procesos de información	486.411	10.833	(112.282)	384.962
Elementos de transporte	37.418	-	-	37.418
Otro inmovilizado material	<u>170.702</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>170.702</u>
	4.292.459	17.024	(112.282)	4.197.201
Inmovilizado en curso y anticipos	720	-	(720)	-
	<u>7.276.196</u>	<u>17.024</u>	<u>(113.002)</u>	<u>7.180.218</u>
AMORTIZACIONES:				
Construcciones	(1.739.047)	(94.421)	-	(1.833.468)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material-				
Instalaciones técnicas	(2.911.517)	(898)	-	(2.912.415)
Otras instalaciones	(104.535)	(16.171)	-	(120.706)
Mobiliario	(335.863)	(44.523)	-	(380.386)
Equipos para procesos de información	(395.839)	(32.551)	111.856	(316.534)
Elementos de transporte	(33.451)	(888)	-	(34.339)
Otro inmovilizado material	<u>(106.076)</u>	<u>(13.882)</u>	<u>-</u>	<u>(119.958)</u>
	(3.887.281)	(108.913)	111.856	(3.884.338)
	<u>(5.626.328)</u>	<u>(203.334)</u>	<u>111.856</u>	<u>(5.717.806)</u>
INMOVILIZADO MATERIAL, NETO:				
Terrenos y construcciones-				
Terrenos	1.094.603	-	-	1.094.603
Construcciones	<u>149.367</u>	<u>(94.421)</u>	<u>-</u>	<u>54.946</u>
	1.243.970	(94.421)	-	1.149.549
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material-				
Instalaciones técnicas	6.284	(898)	-	5.386
Otras instalaciones	72.776	(16.171)	-	56.605
Mobiliario	166.953	(38.332)	-	128.621
Equipos para procesos de información	90.572	(21.718)	(426)	68.428
Elementos de transporte	3.967	(888)	-	3.079
Otro inmovilizado material	<u>64.626</u>	<u>(13.882)</u>	<u>-</u>	<u>50.744</u>
	405.178	(91.889)	(426)	312.863
Inmovilizado en curso y anticipos	720	-	(720)	-
	<u>1.649.868</u>	<u>(186.310)</u>	<u>(1.146)</u>	<u>1.462.412</u>

Ejercicio 2014:

	Euros			
	Saldo al 31.12.2013	Adiciones o Dotaciones	Traspasos	Saldo al 31.12.2014
COSTE:				
Terrenos y construcciones-				
Terrenos	1.094.603	-	-	1.094.603
Construcciones	1.888.414	-	-	1.888.414
	2.983.017	-	-	2.983.017
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material-				
Instalaciones técnicas	2.917.801	-	-	2.917.801
Otras instalaciones	177.311	-	-	177.311
Mobiliario	502.816	-	-	502.816
Equipos para procesos de información	426.909	3.700	55.802	486.411
Elementos de transporte	32.976	4.442	-	37.418
Otro inmovilizado material	170.702	-	-	170.702
	4.228.515	8.142	55.802	4.292.459
Inmovilizado en curso y anticipos	55.802	720	(55.802)	720
	7.267.334	8.862	-	7.276.196
AMORTIZACIONES:				
Construcciones	(1.644.627)	(94.420)	-	(1.739.047)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material-				
Instalaciones técnicas	(2.910.619)	(898)	-	(2.911.517)
Otras instalaciones	(88.364)	(16.171)	-	(104.535)
Mobiliario	(291.296)	(44.567)	-	(335.863)
Equipos para procesos de información	(355.373)	(40.466)	-	(395.839)
Elementos de transporte	(32.976)	(475)	-	(33.451)
Otro inmovilizado material	(92.194)	(13.882)	-	(106.076)
	(3.770.822)	(116.459)	-	(3.887.281)
	(5.415.449)	(210.879)	-	(5.626.328)
INMOVILIZADO MATERIAL, NETO:				
Terrenos y construcciones-				
Terrenos	1.094.603	-	-	1.094.603
Construcciones	243.787	(94.420)	-	149.367
	1.338.390	(94.420)	-	1.243.970
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material-				
Instalaciones técnicas	7.182	(898)	-	6.284
Otras instalaciones	88.947	(16.171)	-	72.776
Mobiliario	211.520	(44.567)	-	166.953
Equipos para procesos de información	71.536	(36.766)	55.802	90.572
Elementos de transporte	-	3.967	-	3.967
Otro inmovilizado material	78.508	(13.882)	-	64.626
	457.693	(108.317)	55.802	405.178
Inmovilizado en curso y anticipos	55.802	720	(55.802)	720
	1.851.885	(202.017)	-	1.649.868

Las subvenciones, donaciones y legados recibidos del Gobierno Vasco durante el ejercicio 2015 y anteriores para financiar las adquisiciones de inmovilizado, son las siguientes (Nota 12):

Descripción de subvención, donación o legado	Ejercicios	Euros	
		Valor de la Inversión	Valor de la Subvención
CAR de Zamudio	1996	5.562.436	1.297.433
Inversiones de inmovilizado 2006	2006	273.601	273.601
Inversiones de inmovilizado 2007	2007	182.310	182.310
Inversiones de inmovilizado 2008	2008	470.000	470.000
Inversiones de inmovilizado 2009	2009	178.394	178.394
Inversiones de inmovilizado 2010	2010	171.647	171.647
Inversiones de inmovilizado 2011	2011	75.282	75.282
Inversiones de inmovilizado 2012	2012	135.505	135.505
Inversiones de inmovilizado 2013	2013	55.802	55.802
Inversiones de inmovilizado 2014	2014	8.862	8.862
Inversiones de inmovilizado 2015	2015	62.934	10.000
		7.176.773	2.858.836

Durante el ejercicio 2015, la Sociedad ha recibido una subvención de capital de la Comunidad Autónoma del País Vasco destinada a la financiación de las inversiones realizadas en el ejercicio por un importe total de 10.000 euros. Por su parte, la subvención de capital recibida de la Comunidad Autónoma del País Vasco durante el ejercicio 2014 y destinada a la financiación de las inversiones realizadas en el mencionado ejercicio ascendió a un importe total de 10.000 euros, imputándose el exceso de 1.138 euros a la deuda pendiente de pago con la Comunidad Autónoma del País Vasco.

Las inversiones en el Centro Avanzado de Reciclaje de Zamudio (CAR) por un importe acumulado de 5.562.436 euros, y que se encuentran registradas en los epígrafes “Terrenos”, “Construcciones” e “Instalaciones técnicas”, fueron financiadas, parcialmente, por una subvención de 1.147.180 euros recibida de la Administración de la Comunidad Autónoma de Euskadi. Asimismo, se recibió una subvención de capital adicional de 150.253 euros para determinadas inversiones en el CAR con fecha posterior a la entrada en funcionamiento de dichas instalaciones.

Al 31 de diciembre de 2015, la Sociedad tiene pendiente de pago por adquisiciones de inmovilizado material la cantidad de 5.939 euros (5.348 euros al 31 de diciembre 2014), figurando registrado dicho importe en el epígrafe “Deudas a corto plazo - Otros pasivos financieros” del pasivo del balance adjunto.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, existen elementos del inmovilizado material que se encuentran totalmente amortizados por un importe de 3.325.164 euros y

3.389.141 euros, respectivamente, según el siguiente detalle:

	Euros	
	31.12.2015	31.12.2014
Instalaciones técnicas	2.908.823	2.908.823
Otras instalaciones	15.605	15.605
Mobiliario	59.504	57.978
Equipos para procesos de información	232.435	341.877
Elementos de transporte	32.976	32.976
Otro inmovilizado material	75.821	31.882
	<u>3.325.164</u>	<u>3.389.141</u>

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

Bienes cedidos en explotación-

El Consejo de Administración de la Sociedad decidió el 16 de enero de 1996 adjudicar la gestión del CAR de Zamudio a la Sociedad Sogecar, S.A., sociedad constituida por la Agrupación de Empresas de Zamudio. Dicho contrato fue suscrito para un periodo de 15 años, y posteriormente, con fecha 22 de diciembre de 2008 fue ampliado hasta el 2 de febrero de 2021. El coste de la inversión y amortización al 31 de diciembre de 2015 de los inmovilizados de la Sociedad cuyo uso está cedido al CAR ascienden a 4.542.237 euros y 4.493.060 euros, respectivamente (4.542.237 euros y 4.408.682 euros al 31 de diciembre de 2014).

En contrapartida la Sociedad recibe un canon anual de 150.000 euros (180.000 euros en el ejercicio 2014), que se encuentra registrado en el epígrafe "Otros ingresos de explotación - Ingresos accesorios y otros de gestión corriente" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, y Sogecar, S.A. se compromete a realizar las inversiones y mantenimiento que fuesen necesarios para que la planta se encuentre en perfecto estado de uso y funcionamiento.

Asimismo, parte del edificio, instalaciones, mobiliario y equipos de oficina del área de Investigación y Desarrollo del CAR se encuentran a disposición para su uso efectivo de la Dirección de Planificación Ambiental del Gobierno Vasco. El coste de la inversión de dichos elementos fue de 306.482 euros, de los que en el inmovilizado material al 31 de diciembre de 2015 y 2014 figuran 295.116 euros, siendo la amortización acumulada al 31 de diciembre de 2015 de 291.238 euros (284.208 euros al 31 de diciembre de 2014).



(7) Activos Financieros por Categorías

Categorías de activos financieros-

La clasificación de los activos financieros por categorías y clases, sin considerar el efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 10), así como el valor en libros en euros de los mismos, se detalla a continuación:

31.12.2015:

Categorías	Euros	
	No corriente	Corriente
Deudores		
Inversiones financieras a largo plazo		
comerciales y otras cuentas a cobrar		
Préstamos y partidas a cobrar	600	61.604

31.12.2014:

Categorías	Euros	
	No corriente	Corriente
Deudores		
Inversiones financieras a largo plazo		
comerciales y otras cuentas a cobrar		
Préstamos y partidas a cobrar	600	828.255

Los Administradores de la Sociedad consideran que el importe en libros de los préstamos y partidas a cobrar detallados en el cuadro anterior constituye una aproximación aceptable de su valor razonable.

(8) Clientes por Ventas y Prestaciones de Servicios

Los créditos comerciales a favor de la Sociedad al 31 de diciembre de 2015 y 2014 correspondientes a clientes, se presentan en el balance adjunto según el siguiente detalle:

31.12.2015:

Valor en libros	Euros	
	Correcciones valorativas por deterioro	Neto
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	34.475	34.475

31.12.2014:

Valor en libros	Euros	
	Correcciones valorativas por deterioro	Neto
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	148.442	(27.038) 121.404
Clientes, empresas del grupo (Nota 16)	675.450	- 675.450
	823.892	(27.038) 796.854

El análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito de estos activos financieros, valorados a coste amortizado, es como sigue:

Ejercicio 2015:

	Euros
Saldo al 31 de diciembre de 2014	27.038
Reversiones y aplicaciones	(27.038)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	-

Ejercicio 2014:

	Euros
Saldo al 31 de diciembre de 2013	30.594
Reversiones y aplicaciones	(3.556)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	27.038

Los Administradores de la Sociedad consideran que el importe en libros de las cuentas de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar se aproxima a su valor razonable.

(9) Información Sobre la Naturaleza y Nivel de Riesgo de los Instrumentos Financieros

La gestión de los riesgos de la Sociedad está centralizada en la Dirección Financiera

con arreglo a políticas aprobadas por el Consejo de Administración, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

a) Riesgo de crédito

La Sociedad no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito. Una parte muy importante de sus ingresos por prestación de servicios se realizan con su accionista único, el Gobierno Vasco. Adicionalmente, la Sociedad tiene políticas para asegurar que las ventas se efectúen a clientes con un crédito adecuado.

b) Riesgo de liquidez

La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de subvenciones recibidas del Gobierno Vasco, su Accionista Único.

c) Riesgo de mercado

Como la Sociedad no posee activos remunerados importantes, los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación de la Sociedad son en su mayoría independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

(10) Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes

La composición del saldo de este epígrafe de los balances al 31 de diciembre de 2015 y 2014 adjuntos, es la siguiente:

	Euros	
	31.12.2015	31.12.2014
Caja, euros	1.059	3.280
Caja, moneda extranjera	570	664
	1.629	3.944
 Cuentas a la vista en bancos-		
Kutxabank, S.A.	496.786	518.379
Laboral Kutxa	1.173.840	533.278
	1.670.626	1.051.657
	1.672.255	1.055.601

Los rendimientos devengados durante los ejercicios 2015 y 2014 por los saldos mantenidos en cuentas corrientes, contratadas en condiciones de mercado, han ascendido a 3 euros y 2.027 euros, respectivamente, y figuran registrados en el epígrafe “Ingresos financieros – De valores negociables y otros instrumentos financieros – De terceros” de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas.

(11) Fondos Propios

La composición de este capítulo de los balances adjuntos, así como el movimiento habido durante los ejercicios 2015 y 2014, se muestran a continuación:

Ejercicio 2015:

	Euros				
	Capital escriturado	Otras reservas		Resultados negativos de ejercicios anteriores	Resultados del ejercicio
		Reserva por redenominación a euros	Otras reservas		
Saldo al 31 de diciembre de 2014	2.843.626	315	(573.096)	(24.020)	2.246.825
Aplicación de resultados del ejercicio 2014	-	-	(24.020)	24.020	-
Resultado del ejercicio 2015	-	-	-	(71.201)	(71.201)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	<u>2.843.626</u>	<u>315</u>	<u>(597.116)</u>	<u>(71.201)</u>	<u>2.175.624</u>

Ejercicio 2014:

	Euros				
	Capital escriturado	Otras reservas		Resultados negativos de ejercicios anteriores	Resultados del ejercicio
		Reserva por redenominación a euros	Otras reservas		
Saldo al 31 de diciembre de 2013	2.843.626	315	315.006	(502.087)	(386.015)
Aplicación de resultados del ejercicio 2013	-	-	(315.006)	(71.009)	386.015
Resultado del ejercicio 2014	-	-	-	(24.020)	(24.020)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	<u>2.843.626</u>	<u>315</u>	<u>-</u>	<u>(573.096)</u>	<u>(24.020)</u>
					<u>2.246.825</u>

Capital escriturado-

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el capital de la Sociedad ascendía a 2.843.626 euros, representado por 296.211 acciones de 9,60 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas por la Administración de la Comunidad Autónoma de Euskadi, circunstancia que le confiere el carácter de Sociedad Unipersonal.

En relación con el carácter unipersonal de la Sociedad, esta no mantiene contratos suscritos con su Accionista Único distintos a los descritos en la Nota 18.

Todas las acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos.

Reserva por redenominación del capital a euros-

En cumplimiento de lo establecido en la Ley 46/1998 de 17 de diciembre sobre la introducción del euro, esta reserva por la reducción del capital social, tendrá carácter indisponible.

(12) Subvenciones, Donaciones y Legados Recibidos

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de este epígrafe del balance adjunto recoge, de acuerdo con el criterio señalado en la Nota 4.m, las subvenciones de capital recibidas del Gobierno Vasco para financiar las adquisiciones de inmovilizado, así como los ingresos derivados de los derechos de uso sobre inmuebles cedidos sin contraprestación alguna, según el siguiente detalle:



Ejercicio 2015:

	Euros				
	Saldo al 31.12.2014	Adiciones	Retiros	Imputación a Resultados	Saldo al 31.12.2015
Subvenciones de capital recibidas para la adquisición de inmovilizado (Nota 6)-					
CAR de Zamudio	34.666	-	-	(23.112)	11.554
Inversiones de inmovilizado 2006	30.707	-	-	(15.389)	15.318
Inversiones de inmovilizado 2007	10.976	-	-	(4.336)	6.640
Inversiones de inmovilizado 2008	108.284	-	-	(28.454)	79.830
Inversiones de inmovilizado 2009	41.576	-	-	(9.344)	32.232
Inversiones de inmovilizado 2010	44.708	-	-	(7.489)	37.219
Inversiones de inmovilizado 2011	35.369	-	(425)	(5.597)	29.347
Inversiones de inmovilizado 2012	79.181	-	-	(25.676)	53.505
Inversiones de inmovilizado 2013	47.394	-	-	(11.160)	36.234
Inversiones de inmovilizado 2014	8.387	-	-	(2.349)	6.038
Inversiones de inmovilizado 2015	-	10.000	-	(116)	9.884
	441.248	10.000	(425)	(133.022)	317.801
Ingresos por derechos de uso sobre inmuebles cedidos sin contraprestación (Nota 5)-					
Edificio Alameda Urquijo	2.839.626	-	(518.680)	(66.111)	2.254.835
Torre Madariaga	9.297.773	-	(9.262.146)	(35.627)	-
	12.137.399	-	(9.780.826)	(101.738)	2.254.835
	12.578.647	10.000	(9.781.251)	(234.760)	2.572.636

Ejercicio 2014:

	Euros			
	Saldo al 31.12.2013	Adiciones	Imputación a Resultados	Saldo al 31.12.2014
Subvenciones de capital recibidas para la adquisición de inmovilizado (Nota 6)-				
CAR de Zamudio	57.778	-	(23.112)	34.666
Inversiones de inmovilizado 2006	46.096	-	(15.389)	30.707
Inversiones de inmovilizado 2007	15.312	-	(4.336)	10.976
Inversiones de inmovilizado 2008	136.738	-	(28.454)	108.284
Inversiones de inmovilizado 2009	51.741	-	(10.165)	41.576
Inversiones de inmovilizado 2010	62.738	-	(18.030)	44.708
Inversiones de inmovilizado 2011	41.108	-	(5.739)	35.369
Inversiones de inmovilizado 2012	104.857	-	(25.676)	79.181
Inversiones de inmovilizado 2013	55.802	-	(8.408)	47.394
Inversiones de inmovilizado 2014	-	8.862	(475)	8.387
	572.170	8.862	(139.784)	441.248
Ingresos por derechos de uso sobre inmuebles cedidos sin contraprestación (Nota 5)-				
Edificio Alameda Urquijo	2.905.737	-	(66.111)	2.839.626
Torre Madariaga	9.511.535	-	(213.762)	9.297.773
	12.417.272	-	(279.873)	12.137.399
	12.989.442	8.862	(419.657)	12.578.647

El concepto de “Ingresos por derechos de uso sobre inmuebles cedidos sin contraprestación” recoge el valor atribuible al derecho de uso concedido a la Sociedad sobre los inmuebles mencionados en la Nota 5, cuya imputación a resultados se realiza en la misma proporción en que se amortiza el mencionado derecho de uso.

Adicionalmente, durante los ejercicios 2015 y 2014 la Sociedad ha recibido subvenciones de explotación por importe de 4.761.838 euros y 4.713.812 euros, respectivamente, según el desglose que se muestra a continuación:

	Euros	
	2015	2014
Gobierno Vasco - Departamento de Medio Ambiente (Nota 16)-		
Gastos corrientes del ejercicio	4.690.000	4.540.000
Convenio Proyecto Life	-	145.248
	<u>4.690.000</u>	<u>4.685.248</u>
Comisión de la Unión Europea-		
Era-Net on Eco-Innovation	(3.363)	11.284
Life Giswaste	27.304	17.280
OPCC	23.125	-
Innonet	3.873	-
Hiser	11.156	-
Data4Action	9.743	-
	<u>71.838</u>	<u>28.564</u>
	<u>4.761.838</u>	<u>4.713.812</u>

Al 31 de diciembre de 2015, el importe de las subvenciones recibidas se encuentra totalmente cobrado. Por otra parte, el importe relativo a las subvenciones recibidas por la Sociedad en el ejercicio 2014 y pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2014, que han sido cobradas a lo largo del ejercicio 2015, ascendía a 27.331 euros y se encuentra registrado en el epígrafe “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar - Otros créditos con las Administraciones Públicas” del activo del balance al 31 de diciembre de 2014 adjunto (Nota 17).

Por otra parte, el epígrafe “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar - Anticipos de clientes” del pasivo corriente del balance adjunto recoge la cuantía en la que los importes cobrados por algunos de los proyectos en curso exceden de los costes incurridos en los mismos.


Los Administradores de la Sociedad consideran que las condiciones asociadas a las mencionadas subvenciones han sido cumplidas hasta la fecha.

(13) Provisiones a Largo Plazo

El detalle de las provisiones a largo plazo registradas en los balances al 31 de diciembre de 2015 y 2014, así como los movimientos registrados durante los ejercicios, es el siguiente:

31.12.2015:

	Euros			
	Saldo al 31.12.2014	Dotaciones	Retiros	Saldo al 31.12.2015
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	6.422	-	-	6.422

31.12.2014:

	Euros			
	Saldo al 31.12.2013	Dotaciones	Retiros	Saldo al 31.12.2014
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	6.422	-	-	6.422

Según el artículo 8 del Decreto 130/99, los directivos incluidos en su ámbito de aplicación percibirán a su cese una indemnización equivalente a la fijada por Ley 14/1998 para los miembros de Gobierno y altos cargos de la Administración, por lo que la Sociedad dotaba anualmente una provisión equivalente a una mensualidad para cubrir, en su caso, el cese del Director General, que al 31 de diciembre de 2015 y 2014 ascendía a 6.422 euros.

Durante los ejercicios 2015 y 2014, en virtud de la aplicación del artículo 2.3 del Real Decreto Ley 20/2011, de 30 de diciembre, de Medidas Urgentes en Materia Presupuestaria, Tributaria y Financiera para la Corrección del Déficit Público, no se han realizado aportaciones a la Entidad de Previsión Social Voluntaria Itzarri - EPSV.

(14) Pasivos Financieros por Categorías

Categorías de pasivos financieros

La clasificación de los pasivos financieros por categorías y clases, así como el valor en libros en euros de los mismos, se detalla a continuación:

31.12.2015:

Categorías	Euros			
	Corriente			
	Deudas a corto plazo	Deudas con empresas del grupo	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	Total
Débitos y partidas a pagar	<u>62.145</u>	<u>5.336</u>	<u>1.243.259</u>	<u>1.310.740</u>

31.12.2014:

Categorías	Euros			
	Corriente			
	Deudas a corto plazo	Deudas con empresas del grupo	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	Total
Débitos y partidas a pagar	<u>5.474</u>	<u>5.336</u>	<u>1.130.563</u>	<u>1.141.373</u>

Los Administradores de la Sociedad consideran que el importe en libros de los pasivos financieros detallados se aproxima a su valor razonable.

(15) Información sobre el Periodo Medio de Pago a Proveedores

De acuerdo con lo establecido en la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC), sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, se detalla a continuación la información sobre el periodo medio de pago a proveedores durante el ejercicio 2015:

	Días
Periodo medio de pago a proveedores	17
Ratio de las operaciones pagadas	18
Ratio de las operaciones pendientes de pago	14

	Euros
Total pagos realizados	4.872.655
Total pagos pendientes	1.182.216

De acuerdo con lo establecido en la Disposición adicional única de la citada Resolución del ICAC, en las cuentas anuales del ejercicio 2015, primer ejercicio de aplicación de esta Resolución, no se presenta información comparativa correspondiente al periodo medio de pago, calificándose las cuentas anuales como iniciales a estos exclusivos efectos en lo que se refiere a la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad.

(16) Saldos y Operaciones con Partes Vinculadas

Saldos con partes vinculadas-

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el detalle de los saldos con su Accionista Único, que se encuentran recogidos en el activo y pasivo de los balances adjuntos, es como sigue:

	31.12.2015:	Euros
	<u>Corriente</u>	
	<u>Deudas con</u>	
	<u>empresas del</u>	
	<u>grupo</u>	
Gobierno Vasco	<u>(5.336)</u>	
	31.12.2014:	Euros
	<u>Corriente</u>	
	<u>Deudores</u>	
	<u>comerciales</u>	
	<u>y otras cuentas</u>	
	<u>a cobrar</u>	
Gobierno Vasco	<u>675.450</u>	<u>(5.336)</u>

Al 31 de diciembre de 2014, la totalidad del saldo deudor correspondía al importe pendiente de cobro con el Departamento de Medio Ambiente y Política Territorial.

Por su parte, al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el saldo acreedor corresponde a excedentes de subvenciones recibidas y que a la mencionada fecha estaban pendientes de reintegrar al Accionista Único de la Sociedad por un importe total de 5.336 euros.

Por otra parte, el desglose de los saldos que figuran registrados en los balances al 31 de diciembre de 2015 y 2014 adjuntos bajo el epígrafe "Proveedores, empresas del grupo y asociadas", se muestra a continuación:

	Euros	
	31.12.2015	31.12.2014
Neiker, S.A.	(13.443)	(3.485)

Operaciones con partes vinculadas-

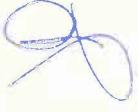
El detalle de las transacciones realizadas durante los ejercicios 2015 y 2014 por la Sociedad con el Accionista Único, es como sigue:

Ejercicio 2015:	Euros	
	Subvenciones de Explotación (Nota 12)	Prestaciones de Servicios
Gobierno Vasco	2.600.000	4.690.000
Ejercicio 2014:	Euros	
	Subvenciones de Explotación (Nota 12)	Prestaciones de Servicios
Gobierno Vasco	1.797.893	4.685.248

Adicionalmente, durante los ejercicios 2015 y 2014 la Sociedad ha recibido subvenciones de capital del Gobierno Vasco por importe de 10.000 euros y 8.862 euros, respectivamente, destinadas a la adquisición de inmovilizado (Nota 12).

Por otra parte, el detalle de las transacciones realizadas durante los ejercicios 2015 y 2014 por la Sociedad con otras partes vinculadas se muestra a continuación:

	Euros	
	Servicios Exteriores	
	2015	2014
Neiker, S.A.	(29.704)	(15.525)



Retribuciones y otras prestaciones a los Administradores y a la alta dirección-

Durante los ejercicios 2015 y 2014, no ha sido percibido ni devengado importe

alguno por los Administradores de la Sociedad, y la retribución devengada por el Director General en su condición de alta dirección ha ascendido a 79.538 euros (78.828 euros en el ejercicio 2014). Asimismo, durante los ejercicios 2015 y 2014 se ha pagado una prima de seguro de vida por importe de 320 euros y 297 euros, respectivamente.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no existían préstamos o créditos concedidos ni obligaciones contraídas en materia de pensiones o seguros de vida respecto al Órgano de Administración de la Sociedad y a la alta dirección, salvo por lo mencionado en el párrafo anterior.

Información en relación con situaciones de conflicto de interés por parte de los Administradores-

De acuerdo con lo previsto en el artículo 229.3 de la Ley de Sociedades de Capital, se informa de que durante el ejercicio 2015 ni los Administradores de la Sociedad ni las personas vinculadas a ellos han tenido situación alguna de conflicto, directo o indirecto, con el interés de la Sociedad, salvo por lo siguiente:

Administrador	Sociedad	Porcentaje de Participación	Funciones o Cargos Desempeñados
D. Xabier Caño González	Sogecar, S.A.	-	Presidente

(17) Situación Fiscal

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los saldos con las Administraciones Públicas presentan los siguientes conceptos:

	Euros			
	31.12.2015		31.12.2014	
	Deudor	(Acreedor)	Deudor	(Acreedor)
Corriente-				
Activos por impuesto corriente	29.625	-	38.231	-
Otros créditos (deudas) con las Administraciones Públicas-				
Hacienda Pública, por IVA	381.409	-	311.998	-
Retenciones practicadas por el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	-	(34.230)	-	(35.795)
Hacienda Pública, por subvenciones concedidas (Nota 12)	-	-	27.331	-
Organismos de la Seguridad Social	-	(59.680)	-	(58.539)
Otras deudas	-	(7.000)	-	-
	<u>381.409</u>	<u>(100.910)</u>	<u>339.329</u>	<u>(94.334)</u>
	<u>411.034</u>	<u>(100.910)</u>	<u>377.560</u>	<u>(94.334)</u>

Impuesto sobre beneficios-

La Sociedad está sujeta a la normativa foral vizcaína del Impuesto sobre Sociedades que, para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2014, se rige por la Norma Foral 11/2013, de 5 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades.

El resultado contable de los ejercicios 2015 y 2014 coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades de los mencionados ejercicios.

El detalle de los cálculos efectuados en relación con el saldo de la cuenta "Hacienda Pública Deudora, por Impuesto sobre Sociedades" al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es el siguiente:

	Euros	
	31.12.2015	31.12.2014
Base imponible (resultado fiscal)	(71.201)	(24.020)
Cuota al 28%	-	-
Retenciones y pagos a cuenta	<u>(29.625)</u>	<u>(38.231)</u>
Impuesto sobre sociedades a cobrar	<u>29.625</u>	<u>38.231</u>

Durante el ejercicio 2015 a la Sociedad le han practicado retenciones por el Impuesto sobre Sociedades por un importe total de 29.625 euros (38.231 euros durante el ejercicio 2014).

En agosto de 2000 el Departamento de Hacienda y Finanzas de la Diputación Foral de Bizkaia concedió a la Sociedad la aplicación de una deducción del 15% sobre las inversiones realizadas en las instalaciones de la planta de tratamiento de HCH, en base a la aplicación del artículo de la Norma Foral relativo a inversiones en la conservación y mejora del medio ambiente.

La resolución de la Diputación cuantifica dicha deducción en el 15% de 7.220.921 euros, menos el 67,5% de las subvenciones recibidas por las citadas inversiones, lo que supone una deducción pendiente de aplicar en futuros ejercicios por importe de 1.066.915 euros.

Al 31 de diciembre de 2015, la Sociedad dispone de otros activos por impuesto diferido relativos a deducciones pendientes de aplicación por importe de 242.547 euros, los cuales no han sido registrados por no ser probable su recuperación futura, según el siguiente detalle:

Concepto	Año de generación	Importe en euros
Activos Fijos Nuevos	2003	30.504
Activos Fijos Nuevos	2004	8.157
Activos Fijos Nuevos	2005	3.721
Activos Fijos Nuevos	2006	28.629
Activos Fijos Nuevos	2007	25.176
Activos Fijos Nuevos	2008	38.284
Activos Fijos Nuevos	2009	6.855
Activos Fijos Nuevos	2010	2.768
Formación	2003	691
Formación	2004	11.123
Formación	2005	11.718
Formación	2006	24.661
Formación	2007	3.151
Formación	2008	14.639
Formación	2009	4.245
Formación	2010	11.776
Formación	2011	6.264
Formación	2012	7.042
Innovación	2012	701
Formación	2013	2.442
		242.547

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2015, los activos por impuesto diferido no registrados en el balance adjunto, al considerar que no es probable su recuperación futura, correspondientes a bases imponibles negativas pendientes de compensar generadas en ejercicios anteriores ascienden a 83.667.441 euros, según el siguiente detalle:

Año de Generación	Compensables hasta	Euros
1996-2002	2028	67.579.514
2003	2028	11.143.743
2004	2028	3.986.377
2006	2028	77.437
2007	2028	201.483
2008	2028	117.125
2011	2028	80.526
2013	2028	386.015
2014	2029	24.020
2015	2030	71.201
		<u>83.667.441</u>

Impuesto sobre el Valor Añadido-

Todas las operaciones que realiza la Sociedad están sujetas al Impuesto sobre el Valor Añadido.

En septiembre del ejercicio 2015, el Director de Servicios del Departamento de Medio Ambiente y Política Territorial del Gobierno Vasco firmó una Encomienda de Gestión a la Sociedad, con el objeto de determinar las actividades y servicios a realizar por la misma durante el ejercicio 2015, estableciendo, asimismo, la cuantía de las aportaciones económicas que corresponde realizar al Departamento en compensación de las mismas.

La Encomienda tiene naturaleza administrativa y ha estado vigente desde el 2 de enero de 2015 hasta el 31 de diciembre de 2015. En la misma se especifica que de acuerdo a la Ley 28/2014, de 27 de noviembre, la facturación de las cantidades acordadas está exenta del Impuesto sobre el Valor Añadido.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Los Administradores de la Sociedad no esperan que en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

(18) Ingresos y Gastos


A continuación se desglosa el contenido de algunos epígrafes de las cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 adjuntas, así como cierta información relacionada con los mismos:

Importe neto de la cifra de negocios-

La distribución del importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad durante los ejercicios 2015 y 2014, es la siguiente:

	Euros	
	2015	2014
Prestaciones de servicios-		
Encomienda	2.600.000	1.797.893
Otros ingresos	23.364	34.849
	<u>2.623.364</u>	<u>1.832.742</u>

En septiembre de 2015 el Director de Servicios del Departamento de Medio Ambiente y Política Territorial del Gobierno Vasco firmó una Encomienda con el objeto de determinar las actividades y servicios a realizar por la Sociedad durante el ejercicio 2015, estableciendo, asimismo, la cuantía de las aportaciones que corresponde realizar a dicho Departamento.

El importe total al que asciende la mencionada Encomienda para el ejercicio 2015 ha sido de 2.600.000 euros, que han sido facturados en su totalidad en el mencionado ejercicio (2.148.760 euros en el ejercicio 2014 de los que el importe facturado ascendió a 1.797.893 euros), no quedando pendiente de cobro cantidad alguna al 31 de diciembre de 2015 (675.450 euros, IVA incluido, pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2014) (Nota 16).

Gastos de personal-

La composición del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 adjuntas, es la siguiente:

	Euros	
	31.12.2015	31.12.2014
Sueldos, salarios y asimilados-		
Sueldos y salarios	2.200.656	2.214.933
Cargas sociales-		
Seguridad Social a cargo		
de la empresa	583.010	586.997
Otros gastos sociales	33.065	44.146
	<u>616.075</u>	<u>631.143</u>
	<u>2.816.731</u>	<u>2.846.076</u>

Servicios exteriores-

La composición del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 adjuntas, es la siguiente:

	Euros	
	31.12.2015	31.12.2014
Arrendamientos y cánones	23.617	19.979
Reparaciones y conservación	48.587	36.495
Servicios de profesionales independientes	63.875	47.266
Primas de seguros	41.246	43.787
Servicios bancarios y similares	8.275	7.639
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	195.491	184.555
Suministros	45.340	49.493
Otros servicios	4.329.391	3.518.471
	<u>4.755.822</u>	<u>3.907.685</u>

La cuenta "Otros servicios" del cuadro anterior recoge por importe de 3.295 miles de euros (2.728 miles de euros en el ejercicio 2014) los gastos incurridos en el ejercicio 2015 por asistencia técnica, estudios y proyectos técnicos realizados por terceros.

Por otra parte, con fecha 24 de junio de 2015 la Sociedad ha firmado un acuerdo con ICLEI para la preparación y celebración de la VIII Conferencia Europea de Ciudades y Pueblos Sostenibles, que se celebrará durante el mes de abril de 2016 y cuyo presupuesto asciende a 440.000 €, aproximadamente. Durante el ejercicio 2015 la Sociedad ha recibido facturas de ICLEI por un importe total de 352.000 euros, habiendo registrado un gasto anticipado de 176.000 € por aquellos gastos no ejecutados, que figura en el epígrafe "Periodificaciones a corto plazo" del balance al 31 de diciembre de 2015 adjunto.

Asimismo, se recoge en esta cuenta la práctica totalidad de las facturaciones realizadas durante el ejercicio 2015 por sociedades vinculadas al auditor en concepto de asesoría fiscal y por otros servicios prestados por un importe total de 88 miles de euros (38 miles de euros en el ejercicio 2014), de los que 5 miles de euros corresponden a la asesoría fiscal (6 miles de euros en el ejercicio 2014).

(19) Información sobre Medio Ambiente

La Sociedad realiza trabajos con personal propio y con apoyo de empresas externas para minimizar los riesgos medioambientales asociados a su actividad, así como para mejorar su gestión medioambiental. Durante el ejercicio 2015, la Sociedad ha acometido los gastos para la instalación de un equipamiento

geotérmico en Torre Madariaga que, además de los consiguientes ahorros económicos, genera mejoras en la huella de carbono del edificio, y sirve de escaparate de promoción de cara a una adopción más generalizada de la geotermia en la comarca. El importe total de los gastos ha ascendido a 171.000 euros, aproximadamente, que figuran registrados en el epígrafe "Servicios exteriores" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2015 adjunta.

Los Administradores de la Sociedad estiman que no se producirán pasivos ni gastos significativos por aspectos relacionados con su actividad. Durante el ejercicio 2015 se ha mantenido el certificado internacional ISO 14001 que así lo acredita.

(20) Otra Información

Plantilla-

El número medio de personas empleadas en el curso de los ejercicios 2015 y 2014, distribuido por categorías, es el siguiente:

Categoría	Nº medio de empleados	
	2015	2014
Directivos	1	1
Titulados superiores y		
Técnicos medios	40	42
Administrativos	8	7
	49	50

Adicionalmente, a continuación se indica la distribución por sexos, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, del personal de la Sociedad, desglosado por categorías:

31.12.2015:

Categoría	Nº de personas		
	Hombres	Mujeres	Total
Consejeros	4	3	7
Directivos	1	-	1
Titulados superiores y			
Técnicos medios	14	26	40
Administrativos	-	8	8
	19	37	56

31.12.2014:

Categoría	Nº de personas		
	Hombres	Mujeres	Total
Consejeros	4	3	7
Directivos	1	-	1
Titulados superiores y Técnicos medios	16	26	42
Administrativos	-	8	8
	21	37	58

Honorarios de auditoría-

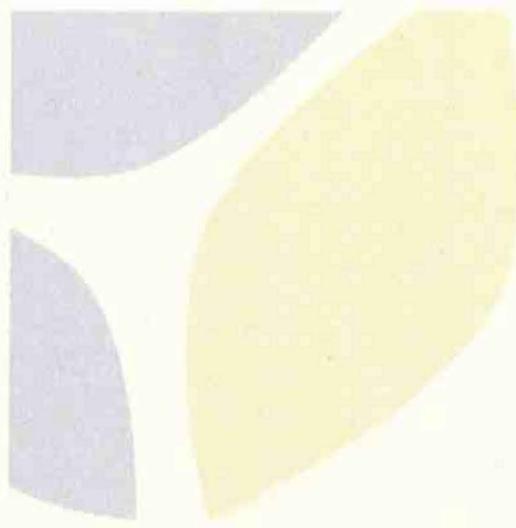
La remuneración correspondiente a la auditoría de las cuentas anuales de los ejercicios 2015 y 2014 ha ascendido a 7.500 euros. Asimismo, la firma auditora no ha facturado a la Sociedad por otros servicios profesionales prestados en el ejercicio 2015 (4.575 euros en el ejercicio 2014).

(21) Garantías Comprometidas con Terceros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Sociedad tenía avales formalizados para responder del cumplimiento de las obligaciones derivadas de las autorizaciones para la actividad de gestión de residuos tóxicos y peligrosos por un importe total aproximado de 913.538 euros.

(22) Información sobre los Derechos de
Emisión de Gases de Efecto Invernadero

Durante los ejercicios 2015 y 2014 la Sociedad no ha dispuesto de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.



Sociedad Pública de Gestión Ambiental Ihobe, S.A.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2015

Hern-baltzua
Sociedad Pública del
ihobe



1. INFORMACIÓN DE CARÁCTER GENERAL

1.1 CONSTITUCIÓN, DENOMINACIÓN Y OBJETO SOCIAL

La Sociedad Pública de Gestión Ambiental, Ihobe, S.A. se constituyó por Decreto del Gobierno Vasco 218/1982 de 8 de noviembre, siendo su objeto social inicial la promoción de una sociedad que gestionara los residuos industriales de la Comunidad Autónoma del País Vasco.

En 1990 la Junta General modifica el objeto social, eliminando el carácter de Sociedad Promotora para convertirla en una sociedad gestora de residuos industriales.

Sin embargo, en 1993 dada la constante evolución a la que está sometido el concepto de residuo, la Junta General de la Sociedad decide ampliar el objeto Social de IHOBÉ, S.A., pasando de ser una sociedad gestora de residuos industriales a ser una sociedad encaminada a la correcta gestión medioambiental.

El objeto social de Ihobe es el siguiente:

- Bajo las directrices del Departamento competente en materia de medio ambiente, contribuir al desarrollo de la política ambiental actual y futura y la extensión de la cultura de la sostenibilidad en la Comunidad Autónoma del País Vasco, principalmente en materia de cambio climático, biodiversidad, calidad del suelo y del aire, residuos, producción y consumo sostenible y medio ambiente urbano.
- Apoyar al Departamento competente en materia de medio ambiente en el diseño e implantación de las políticas ambientales, así como en las actuaciones en materia de gestión, control y recuperación ambiental.
- Generar y divulgar el conocimiento ambiental, así como fomentar la ecoinnovación en la Comunidad Autónoma del País Vasco.
- Cooperar con las Administraciones Públicas, las empresas y la ciudadanía para la realización de actividades que impulsen los objetivos ambientales de la Comunidad Autónoma del País Vasco.
- Ejecutar las funciones contempladas en el artículo 21.2 del Decreto 259/1998, de 29 de septiembre, por el que se regula la gestión del aceite usado en el ámbito de la Comunidad Autónoma del País Vasco.
- Realizar actuaciones como entidad colaboradora del Departamento competente en materia de medio ambiente, para la gestión de las subvenciones que por dicho Departamento se otorguen, con pleno sometimiento a la normativa en vigor.
- Cualesquiera otras que tengan relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente en la Comunidad Autónoma del País Vasco.

1.2 CAPITAL SOCIAL

El capital social se fija en dos millones ochocientas cuarenta y tres mil seiscientos veinticinco euros y sesenta céntimos de euro (2.843.625,60 €) representado por doscientas noventa y seis mil doscientos once (296.211) acciones de nueve euros y sesenta céntimos de euro (9,60 €) nominales cada una, de clase única, numeradas correlativamente de la uno a la doscientas noventa y seis mil doscientos once (296.211), ambos inclusive, íntegramente suscritas y desembolsadas.

Consejo de Administración

El 31 de diciembre de 2015 la composición del Consejo de Administración es como sigue:

Presidente:	D. Iosu Madariaga Garamendi
Vicepresidente:	D. Tomás Epalza Solano
Vocales:	Dña. Alejandra Iturrioz Unzueta Dña. Miren Itziar Agirre Berriotxoa Dña. Estíbaliz Hernández Laviña D. José Luis Rodríguez Frutos D. Xabier Caño González
Secretario:	D. Jose Antonio Armolea Solabarrieta

2. ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE 2015

Los resultados más destacables de la actividad de Ihobe durante el ejercicio 2015 han sido los siguientes:

El año 2015 constituye sin duda un hito importante para la política de Suelos Contaminados y de protección del suelo. Por un lado, Ihobe ha participado en el equipo que elaboró la nueva ley en esta materia que aprobó en junio el Gobierno Vasco; *la Ley 4/2015, de 25 de junio, de prevención y corrección de la contaminación del suelo*. Además en este año se ha iniciado también la elaboración del *Plan de suelos 2016-2020* con una proyección hasta 2030 a la vez que se ha comenzado el proceso para la preparación de una *Estrategia de protección del suelo*. En 2015 se han publicado dos guías metodológicas: la primera sobre *Excavación en emplazamientos potencialmente contaminados* y la segunda en relación a la *Evaluación de la contaminación de las aguas subterráneas procedente de la contaminación del suelo*. Finalmente merece la pena destacar las diferentes acciones de sensibilización que se han llevado a cabo con motivo de la declaración por la FAO de 2015 como Año Internacional del Suelo.

En Medio Natural se ha organizado el VII Congreso de Biología de la Conservación de la Plantas. En el marco del Observatorio Pirenaico de Cambio Climático se ha participado en la elaboración y la aprobación de la Estrategia y Plan de Acción de la CTP en materia de cooperación en cambio climático de los Pirineos.

Se ha puesto en marcha del Basque Ecodesign Hub, con ambición de constituir el núcleo de la actividad formativa en materia de Ecodiseño en el País Vasco, contando con la participación de las tres universidades.

En Fabricación Verde se han subvencionado diez proyectos demostración de economía circular, participado en la gestión del Basque Ecodesign Center y realizado los siete informes que dan soporte y contenido a la estrategia de fabricación verde en la CAPV.

En Secretarías Técnicas, y a raíz de la aprobación del Programa Marco Ambiental, se ha trabajado en la puesta en marcha de los seis proyectos clave interdepartamentales con el objetivo de dar coherencia a las políticas públicas consiguiendo sinergias y evitando solapamientos y duplicidades. Se ha elaborado el Perfil Ambiental 2015.

En materia de Residuos se han firmado convenios sectoriales con el Cluster del Papel y con la Asociación Vasca de Fundidores para el desarrollo de actuaciones específicas sectoriales en materia de prevención y de reciclado de lodos papeleros y arenas de fundición. Se ha desarrollado un documento guía de autorización y control de los sistemas de compostaje comunitario y un programa para la financiación de proyectos de demostración en economía circular.

Se han gestionado los Centros de Interpretación y Educación para la Sostenibilidad Txingudi Ekoetxea, Peñas Negras y Centro de Biodiversidad de Euskadi - Torre Madariaga. En este último se ha instalado un sistema de obtención de energía geotérmica que abastecerá el 100% de la energía necesaria para la red de calefacción y de refrigeración del edificio mediante esta fuente renovable. La metodología Erronka Garbia para la organización de eventos sostenibles se ha aplicado en 5 nuevos eventos celebrados en Euskadi.

Ihobe, sociedad pública de gestión ambiental del Departamento de Medio Ambiente y Política Territorial del Gobierno Vasco, ha certificado su sistema de gestión ambiental de acuerdo al sistema europeo EMAS.

En Sostenibilidad local, Udalsarea 21 se ha centrado en Cambio Climático, adhesión de 10 municipios vascos han adquirido la categoría de "compliance" adhiriéndose a la iniciativa Compact of Mayors. Por otro lado, el contenido y objetivos de la Estrategia Vasca de Cambio Climático-KLIMA 2050 en el ámbito local, estuvo presente en la Cumbre Mundial del Clima de París COP21 en el encuentro del Programa de Acciones Transformadoras (TAP), organizado por ICLEI, Asociación de Pueblos y Ciudades Sostenibles, seleccionada entre los 24 mejores proyectos internacionales por su positiva capacidad de transformación.

El Gobierno Vasco mantuvo en 2015 su línea de ayudas a organismos locales. Así, en julio publicó la orden de subvenciones a entidades locales para la promoción del desarrollo sostenible, con un importe total de 1,8 millones de euros. Se han recibido 149 solicitudes, de las cuales 101 han sido objeto de subvención con la siguiente distribución 19 en Suelos contaminados, 14 en Capital natural y Biodiversidad, 47 en Educación por la Sostenibilidad y 21 en Cambio Climático y Atmósfera.

Desde Comunicación se ha organizado la presentación pública del Programa Marco Ambiental del País Vasco 2020 (Vitoria-Gasteiz), el Plan de Prevención de Residuos (Vitoria-Gasteiz), o la Estrategia de Cambio Climático del País Vasco KLIMA 2050 (Donostia/San Sebastián). En el ámbito de la comunicación digital de Ihobe, destacar el proceso emprendido para simplificar los contenidos de la web corporativa. En el ámbito de las redes sociales se ha consolidado la presencia de Ihobe, especialmente en LinkedIn.

3. RECURSOS

El soporte financiero de la actividad de IHOBE, S.A. durante el ejercicio 2015 han sido las aportaciones del Gobierno Vasco consignadas en los presupuestos y en menor medida los

ingresos derivados el canon de explotación del Centro Avanzado de Reciclaje, las ayudas europeas en los proyectos Life, Poctefa, Hiser, Innonet y Data4action y las entradas al Centro de Biodiversidad de Euskadi.

4. ADQUISIÓN DE ACCIONES PROPIAS

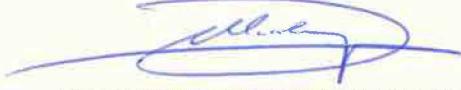
Durante el ejercicio la Sociedad no ha adquirido acciones propias ni posee a fin de ejercicio.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "J. B. Gómez".

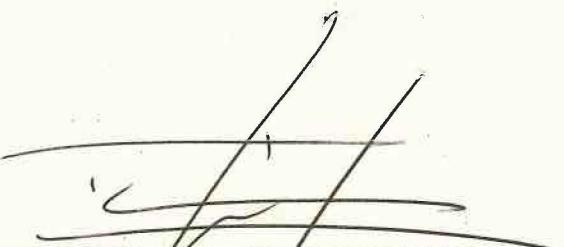
SOCIEDAD PÚBLICA DE GESTIÓN AMBIENTAL IHODE, S.A.

Reunidos los Administradores de la Sociedad Pública de Gestión Ambiental Ihobe, S.A., con fecha 15 de marzo de 2016 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 37 del Código de Comercio, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2015 y el 31 de diciembre de 2015. Las cuentas anuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito.

Firmantes:



D. Iosu Madariaga Garamendi
(Presidente)
(Viceconsejería de
Medio Ambiente)



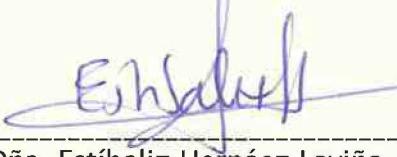
D. Tomás Epalza Solano
(Vicepresidente)
(Departamento de Medio
Ambiente y Política Territorial)



Dña. Alejandra Iturrioz Unzueta
(Vocal)
(Viceconsejería de
Medio Ambiente)



Dña. Miren Itziar Agirre Berriotxoa
(Vocal)
(Departamento de Hacienda
y Finanzas)



Dña. Estíbaliz Hernández Laviña
(Vocal)
(Departamento de Desarrollo
Económico y Competitividad)



D. José Luis Rodríguez Frutos
(Vocal)
(Universidad del País Vasco /
Euskal Herriko Unibertsitatea)



D. Xabier Caño González
(Vocal)
(Aclima)



D. Jose Antonio Armolea Solabarrieta
(Secretario no Consejero)

SOCIEDAD PÚBLICA DE GESTIÓN AMBIENTAL, IHOBE, S.A.

**LIQUIDACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS
DE CAPITAL Y DE EXPLOTACIÓN**

Memoria de cumplimiento presupuestario y de legalidad

1. Presupuestos de explotación y capital así como objetivos previstos

1.a. Ejecución de los presupuestos de capital y explotación

INVERSIONES	PRESUPUESTO				
	Inicial	Modificaciones	Actualizado	Realizado	Diferencia
Aumento de inversiones intangibles, materiales, inmobiliarias y otras	77.000	55.000	132.000	62.933	(69.067)
Inmovilizado intangible	-	-	-	45.910	45.910
Inmovilizado material	77.000	55.000	132.000	17.023	(114.977)
Disminución de instrumentos pasivo financiero (devolución y amortización)	-	-	-	126	126
Deudas con entidades de crédito	-	-	-	126	126
Aumento neto del efectivo o equivalentes	-	-	-	616.654	616.654
Total Inversiones	77.000	55.000	132.000	679.713	547.713

FINANCIACIÓN	PRESUPUESTO				
	Inicial	Modificaciones	Actualizado	Realizado	Diferencia
Flujos positivos de efectivo de las actividades de explotación	-	-	-	622.558	622.558
Transferencias, subvenciones, donaciones y legados a recibir	10.000	-	10.000	10.000	-
Aumento de instrumentos de pasivo financiero	-	-	-	47.155	47.155
Deudas con entidades de crédito	-	-	-	655	655
Otras deudas	-	-	-	46.500	46.500
Disminución neta del efectivo o equivalentes	67.000	55.000	122.000	-	(122.000)
Total Financiación	77.000	55.000	132.000	679.713	547.713

Memoria de cumplimiento presupuestario y de legalidad

Presupuesto de explotación (euros)

GASTOS	PRESUPUESTO				
	Inicial	Modificación	Actualizado	Realizado	Diferencia
Gastos de personal	2.936.921	31.920	2.968.841	2.816.731	(152.110)
Sueldos, salarios y asimilados	2.245.008	31.920	2.276.928	2.200.656	(76.272)
Cargas sociales y otros	691.913	-	691.913	616.075	(75.838)
Gastos de funcionamiento	4.285.806	(31.920)	4.253.886	4.772.450	518.564
Servicios exteriores	4.284.806	(31.920)	4.252.886	4.755.822	502.936
Tributos	1.000	-	1.000	16.628	15.628
Gastos financieros y diferencias cambio	-	-	-	94	94
Por deudas con terceros	-	-	-	94	94
Flujos positivos de efectivo de las actividades de explotación	-	-	-	622.558	622.558
Total Gastos	7.222.727	-	7.222.727	8.211.833	989.106

INGRESOS	PRESUPUESTO				
	Inicial	Modificaciones	Actualizado	Realizado	Diferencia
Importe neto de la cifra de negocios	2.407.727	(150.000)	2.257.727	2.623.364	365.637
Prestaciones de servicios	2.407.727	(150.000)	2.257.727	2.623.364	365.637
Otros ingresos de explotación	180.000	-	180.000	204.693	24.693
Transferencias y subvenciones de explotación	4.635.000	150.000	4.785.000	4.761.838	(23.162)
Ingresos financieros	-	-	-	3	3
De valores negociables y otros instrumentos financieros	-	-	-	3	3
Aumento cuentas a pagar y disminución cuentas a cobrar netos	-	-	-	621.935	621.935
Total Ingresos	7.222.727	-	7.222.727	8.211.833	989.106

SOCIEDAD PÚBLICA DE GESTIÓN AMBIENTAL, IHOBE, S.A.

**MEMORIA DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO
DE LOS OBJETIVOS PROGRAMADOS**

Memoria de cumplimiento presupuestario y de legalidad

1.b. Conceptos con carácter limitativo

En relación con el artículo 54.2 del Texto Refundido de las disposiciones legales sobre el Régimen Presupuestario de Euskadi, aprobado por Decreto Legislativo 1/2011, de 24 de mayo, que regula el carácter limitativo de determinados conceptos presupuestarios, indicar que las partidas inversiones financieras, gastos de personal, recursos ajenos, la suma de las transferencias y subvenciones corrientes y de capital a conceder y la suma de las inversiones en inmovilizado material e intangible, no exceden el presupuesto actualizado aprobado.

1.c. Grado de cumplimiento de los objetivos programados para el ejercicio

Los resultados más destacables de la actividad de Ihobe durante el ejercicio 2015 han sido los siguientes:

Objetivo y comentarlos desviaciones	Magnitud presupuestada	Magnitud obtenida
1. Conservar ecosistemas		
Se ha generado conocimiento para apoyar la protección y el seguimiento del estado de conservación de hábitats y especies de interés prioritario en la Comunidad Autónoma del País Vasco.		
Número de propuestas técnicas remitidas al Servicio de Medio Natural	4	7
Hectáreas de Baccharis halimifolia tratadas.	72	NA
2. Mejora de la calidad ambiental		
Planificación, Normativa y Procedimiento		
Se han gestionado aspectos técnicos que soportan la actuación administrativa de los procedimientos ambientales relativos a las autorizaciones ambientales integradas, autorizaciones y notificaciones de actividades potencialmente contaminadoras de la atmósfera, notificaciones de instalaciones emisoras de COV's, gestión de subvenciones a empresas y entidades locales, expedientes de declaración de calidad del suelo.		
Apoyo en la elaboración de la Estrategia vasca frente al cambio climático 2030	1	1
Tramitación de expedientes en materia de compuestos orgánicos volátiles.	195	152
Tramitación de expedientes de actividades potencialmente contaminantes de la atmósfera.	200	179
Cambio Climático		

Objetivo y comentarios desviaciones	Magnitud presupuesto	Magnitud obtenida
Se han realizado acciones encaminadas a mitigar las emisiones de gases de efecto invernadero y minimizar los efectos del cambio climático en la CAPV		
Informes de emisiones validados y, en su caso emisiones inscritas en el Registro Europeo	56	53
Expedientes de comercio de emisiones gestionados (incluidos informes de mejora)	50	71
Inventarios de emisiones del País Vasco.	2	2
Ecodiseño		
Se ha impulsado la eco innovación de producto mediante tracción de la cadena de suministro de las empresas del Basque Ecodesign Center y el apoyo al resto de Pymes.		
Empresas vascas trabajando en ecodiseño.	230	156
Grandes empresas socias del Basque Ecodesign Center.	10	8
Empresas traccionadas en Ecodiseño por las organizaciones del "Basque Ecodesign Center".	25	19
Proyectos de ecoinnovación desarrollados en el Basque Ecodesign Center.	15	13
Empresas vascas certificadas en la Norma ISO-14006 de Ecodiseño o con etiqueta ecológica europea o declaración ambiental de producto.	150	145
Estudios de vigilancia ambiental competitiva sectoriales y personalizados	10	10
Compra Pública Verde		
Se ha impulsado el II Programa de Compra y Contratación Pública Verde en la Administración Vasca		
Número de pliegos ambientalizados por las instituciones vascas.	250	373
Número de entidades públicas con las que se ha colaborado: diez nuevas entidades locales, y cinco departamentos y entidades Públicas	35	88
Acción Ambiental en Pymes		
Se ha mejorado la competitividad de Pymes mediante el fomento de la demanda y oferta de productos y servicios verdes a través del ecodiseño y la edificación sostenible.		
Jornadas técnicas (participantes).	700	683
Empresas impulsadas hacia la Declaración Ambiental de Producto o Huella de Carbono de Producto.	7	7
Proyectos en eficiencia de recursos, nuevas tecnologías.	9	12
Acciones de vigilancia competitiva sectorial.	20	7
3. Gestión sostenible de recursos y residuos		
Se han transferido los resultados de estudios de minimización de residuos peligrosos		
Elaboración de una estrategia de protección del suelo/uso eficiente del suelo como recurso/suelos contaminados.	50%	50%

Memoria de cumplimiento presupuestario y de legalidad

Objetivo y comentarios desviaciones	Magnitud presupuesto	Magnitud obtenida
Mantenimiento y control y seguimiento de la celda de seguridad y del vertedero de Argalario.	100%	100%
Se han desarrollado las acciones contempladas en el Plan de Residuos 2020 que busca reducir la generación de residuos y gestionar los mismo como recursos		
Actuaciones en materia de valorización de residuos según Plan de Residuos 2020	10	10
Elaboración de las Directrices de RU en coordinación con el OCRU	1	1
Proyectos de demostración en materia de prevención de residuos en colaboración con el programa de eco eficiencia	6	9
4. Corresponsabilidad Público-privada y ciudadana		
Con relación al Programa Marco Ambiental 2020 de la CAPV se ha impulsado la coordinación de las Iniciativas emblemáticas interdepartamentales		
Elaboración del Perfil ambiental 2015	1	1
Fortalecer, ampliar y apoyar a Udalsarea 21; Red Vasca de Municipios hacia la Sostenibilidad integrando la variable ambiental las políticas de sostenibilidad de sus miembros. Ampliación de miembros.	4	4
Reuniones de coordinación técnica e impulso de los servicios a la Red.	3	3
Evaluación de los planes de acción municipales.	100	81
Satisfacción global de los municipios con los servicios de Ihobe (sobre 10 puntos).	7	7,6
Ekitaldes: grupos de trabajo para la mejora ambiental	5	5
Centros de sensibilización y educación ambiental.		
Se han realizado acciones de sensibilización y educación (no formal e informal) de la ciudadanía. Asimismo se han impulsado la adquisición de capacidades, conocimientos y valores que apoyen la toma de decisiones y la acción hacia la mejora ambiental y la sostenibilidad.		
Número de Visitantes	74.000	66.256
Satisfacción de visitantes (1-10 puntos)	8,5	9,8
Visitas a las web gestionadas por Ihobe.	1.000.000	994.970
Índice de Klout (influencia en redes sociales).	48	48
Valoración de la utilidad de las publicaciones de Ihobe.	7,5	NA
Valoración media de la satisfacción de los asistentes a eventos.	7,5	9

Objetivo y comentarios desviaciones	Magnitud presupuesto	Magnitud obtenida
5. Agilizar y simplificar la administración ambiental		
Planificación, Normativa y Procedimiento		
<u>Se han gestionado aspectos técnicos que soportan la actuación administrativa de los procedimientos ambientales relativos a las autorizaciones ambientales integradas, gestión de subvenciones a empresas y entidades locales, expedientes de declaración de calidad del suelo y expedientes EMAS.</u>		
Apoyo en la tramitación de expedientes de autorización ambiental integrada (resoluciones y documentos emitidos).	50	64
Apoyo en la tramitación de expedientes EMAS (renovaciones y nuevas entradas).	20	26
Apoyo en la gestión de expedientes de subvenciones a empresas (expedientes resueltos para proceder al pago).	50	203
Resolución de consultas en relación con la calidad del suelo.	250	406
Informes de valoración técnica de los expedientes de declaración de la calidad del suelo.	550	594
<u>Apoyo administrativo al servicio de residuos no peligrosos</u>	25	124
<u>Se ha apoyado en la gestión de la orden de subvenciones de entidades locales para la realización de acciones que promuevan el desarrollo sostenible</u>		
• Número de proyectos evaluados en convocatorias públicas de subvenciones relacionadas con la biodiversidad.	180	(149 EXP/37 BIO)
Participación en redes y alianzas internacionales	1	3